



Informe del Cuarto Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2018

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad con lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285, segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuenta con contrataciones por honorarios.
- b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:
- o La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
 - o Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.
 - o Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.
- c) Con respecto a lo señalado en el artículo 78 de la LFPRH, se informa que la Unidad de Evaluación del Desempeño autorizó, mediante oficio No. 419-A-18-0438 la Evaluación Estratégica con Enfoque de Diseño como una "Evaluación complementaria", en sustitución de la "Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con módulo completo de Diseño" del programa presupuestario "Garantías Líquidas" (Pp F001),



prevista en el numeral 30 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2018 emitido por la SHCP y CONEVAL.

Así mismo, mediante oficio No. 419-A-18-0825 de fecha 4 de octubre de 2018, la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, informa que no existe inconveniente para que la "Evaluación Específica de Consistencia y Resultados con módulo completo de Diseño" *"se elabore durante el ejercicio 2019, observando las disposiciones específicas que se establezcan en el PAE de ese ejercicio fiscal"*.

- d) Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 177, fracciones II y III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), la FND elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas morales y físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se cumple con lo establecido en el punto 27 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
- e) Con fundamento en lo señalado en el artículo 177, fracción VI, del RLFPRH, referente a la situación que guarda el cumplimiento de la aplicación de los criterios de regulación prudencial básica y normas de contabilidad de los intermediarios financieros, mismas que se establecen en el numeral 5.2 inciso g), de las Reglas de Operación, a la fecha no se ha presentado incumplimiento a este ordenamiento.
- f) Con fundamento en lo establecido en el Artículo 177, Fracción VII, y 181 del RLFPRH y de conformidad con lo señalado en el punto 19 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, se informan los principales avances de los programas sujetos a Reglas de Operación que opera la Financiera.

Conforme a lo dispuesto en el Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 (DPEF 2018), se asignó a la FND un monto total de 900.0 millones de pesos para la operación de los cuatro Programas de Apoyo para



Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Para el Programa de Garantías Líquidas se asignó un monto de 410 millones de pesos, de los cuales se consideró destinar 400 millones de pesos para incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas; para el Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales la asignación de recursos presupuestales fue por 77.5 millones de pesos; la del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito ascendió a 250 millones de pesos y para el de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito fue de 162.5 millones de pesos. La recepción de los recursos se consideró conforme al calendario establecido para que la SHCP realizara la transferencia de los mismos.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en el Convenio de Coordinación, suscrito por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) el 30 de septiembre de 2014, así como al Cuarto Convenio Modificador de Coordinación, suscrito, el pasado 20 de junio, donde se establece principalmente ampliar el acceso de la población indígena al otorgamiento de créditos, para mejorar las condiciones de vida en las comunidades indígenas, en el mes de julio se transfirieron ramo a ramo de CDI a la FND, 20 mdp para la atención de esta población mediante el otorgamiento de garantías.

Por lo anterior, la distribución del presupuesto quedó de la siguiente manera:

Programa	Presupuesto asignado DPEF 2018	Ampliaciones	Presupuesto 2018
Programa de Garantías Líquidas	410	20	430
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	77.5	-	77.5
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	250.0	-	250
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	162.5	55	217.5
TOTAL	900	75	975



Avance en el ejercicio presupuestal y resultado de indicadores de evaluación de cada uno de los Programas de Apoyo

1. Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Durante el cuarto trimestre de 2018, se atendieron 85 solicitudes, beneficiando a 1,891 personas, ejerciendo un presupuesto de 25.6 millones de pesos. El ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Avance en el ejercicio presupuestal

Componente	Cuarto Trimestre
Componente de Capacitación y Desarrollo de Sujetos de Crédito	
Número de apoyos	56
Productores Beneficiados	1,335
Monto	7,907,326.04
Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural	
Número de apoyos	12
Productores Beneficiados	272
Monto	1,565,940.28
Componente de Capitalización	
Número de apoyos	10
Productores Beneficiados	277
Monto	16,009,567.09
Componente de Inversión en Capital Humano	
Número de apoyos	7
Productores Beneficiados	7
Monto	163,620.37
Total de Apoyos	85
Total Beneficiarios	1,891
Total Monto de apoyos	25,646,453.78
Gastos de Operación	-
	Total
	25,646,453.78



**Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual
Presupuesto basado en resultados (PbR)
Portal de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	3.5%	3.35%
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito, que son beneficiarios de este programa.	(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de la Cartera Crediticia de la Financiera)*100	Semestral	Porcentaje	10%	11.43%
Porcentaje de beneficiarios del programa que tuvieron acceso a crédito	Mide la proporción de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado por la FND.	(Número de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado / Total de beneficiarios del Programas)*100	Semestral	Porcentaje	65%	96.87%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del total de Empresas de Intermediación Financiera (EIF), que fueron beneficiadas con apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	(Número de EIF beneficiadas por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de EIF Acreditadas y Susceptibles de recibir financiamiento de la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	19%	25.27%

Handwritten mark

Handwritten signature



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del programa	(Número de opiniones favorables del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de opiniones recibidas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	95%	92.59%
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa.	(Número de apoyos otorgados en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) / total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	46.2%	70.42%
Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	47%	61.41%
Porcentaje de atención a	Mide la proporción de los apoyos	(Monto de los apoyos otorgados en los	Trimestral	Porcentaje	80%	86.92%



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
municipios marginados	otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre	municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100				
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	35%	35.38%

Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación

Indicador	Meta 2018	Avance
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los Apoyos del programa	10%	11.43%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) Acreditadas y beneficiadas con el Programa	19%	25.27%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa	95%	92.59%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa	35%	35.38%
Porcentaje de atención a municipios marginados	80%	86.92%

Handwritten signature

Handwritten signature



2. Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

Durante el cuarto trimestre se otorgó 1 apoyo que benefició a 25 productores, ejerciendo 1 millón de pesos; asimismo, se destinaron 36.5 millones de pesos para incrementar el Fondo Mutual de Garantías Líquidas de la FND.

Avance en el ejercicio presupuestal

Componente	Cuarto Trimestre
Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables	
Número de apoyos	1
Número de beneficiarios	25
Monto	1,037,900
Componente para la Constitución de Garantías del Fondo Mutual de Garantías Líquidas	36,500,000
Total de Apoyos	1
Total Beneficiarios	25
Total Monto de apoyos	37,537,900
Gastos de Operación	-
Total	37,537,900

En relación al Fondo Mutual de la FND, al cuarto trimestre de 2018 se han constituido garantías por 1,614.1 millones de pesos en este ejercicio, con lo que se beneficia a 32,290 acreditados de la Institución. En el mismo periodo se han aplicado 600.1 millones de pesos a créditos por incumplimiento de pago y se han recuperado 45.8 millones de pesos. Al cierre del ejercicio se tienen garantizados 65,097 créditos por un monto de 1,788.9 millones de pesos.

Durante el trimestre se constituyeron garantías por 9.4 millones de pesos en el Fondo de Garantías Líquidas de la FND, además de que en este periodo se constituyeron garantías por 9.4 millones de pesos al amparo del Convenio con CDI.

A diciembre de 2018, se encuentran devengados 255.7 millones de pesos en el Fondo de Garantías Líquidas Simples; de los cuales 141.4 millones de pesos corresponden a garantías constituidas y 72.5 millones de pesos a garantías reservadas, beneficiando a 807 productores y al amparo del Convenio de Coordinación con CDI, se tienen 32.1 millones de pesos de garantías constituidas y 9.7 millones de pesos, de garantías reservadas, beneficiando a 27 productores.



**Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual
Presupuesto basado en resultados (PbR)
Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público**

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales. El indicador busca medir el impacto de las garantías otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	3.5%	3.35%
Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera.	otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	Promedio de las tasas otorgadas en el periodo	Semestral	Tasa cifra absoluta del periodo	10.6	11.51
Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera.	Resultado de un porcentaje de crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas con relación al crédito total otorgado por la Financiera.	(Crédito asociado a los apoyos del programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera) * 100	Trimestral	Porcentaje	47.3%	66.25%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa de garantías líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	95%	80%
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de garantías líquidas / Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año) * 100	Trimestral	Porcentaje	36.2%	70.18%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios	Trimestral	Porcentaje	20%	21.21%

Handwritten signature



Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
Garantías Líquidas.		personas físicas del Programa de Garantías Líquidas) * 100 (Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el				
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	65%	62.15%

Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación

Indicador	Meta 2018	Avance
Porcentaje del Crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por la Financiera	47.3%	66.25%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas	95%	80%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas	20%	21.21%
Porcentaje de atención a municipio marginados	65%	62.15%

Handwritten signature

Handwritten signature



3. Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito

En el cuarto trimestre, se ejercieron 58.1 millones de pesos, y se otorgaron 1,252 apoyos que beneficiaron a 9,577 productores; de los cuales 41 millones de pesos fueron provisionados.

Avance en el ejercicio presupuestal

Componente	Cuarto Trimestre
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	
Número de apoyos	1,252
Número de beneficiarios	9,576
Monto	58,115,335.18
Total de Apoyos	1,252
Total Beneficiarios	9,577
Total Monto de apoyos	58,115,335.18
Gastos de Operación	-
Total	58,115,335.18

Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual Presupuesto basado en resultados (PbR) Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales.	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	3.5%	3.35%
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera, a través de la reducción en puntos porcentuales	(Monto total de los apoyos otorgados por el Programa de reducción de costos/ Monto total del crédito asociado al Programa de	Semestral	Porcentaje	0.94%	1.02%



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Reducción de Costos)*100 (Monto total del Crédito Asociado con apoyos otorgados por el programa/Monto total del Crédito otorgado por la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	15.61%	14.32%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito. / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.)*100	Trimestral	Porcentaje	95%	85.96%
Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del Programa, con relación al número de clientes nuevos de la Financiera en el año.	(Número de clientes nuevos apoyados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	15%	20.43%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios personas físicas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	25%	23.32%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios	Trimestral	Porcentaje	60%	79.14%



Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2018	Avance
	la Cruzada contra el Hambre.	de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) *				
		100				

Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación

Indicador	Meta 2018	Avance
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	0.94%	1.02%
Porcentaje del Crédito asociado con el Programa de Reducción de Costos	15.61%	14.32%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	95%	85.96%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	25%	23.32%
Porcentaje de atención a municipios marginados	60%	79.14%

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa; en cuanto a los padrones de beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Atentamente

Lic. Elvia Espinosa CantellanoDirectora Ejecutiva de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales